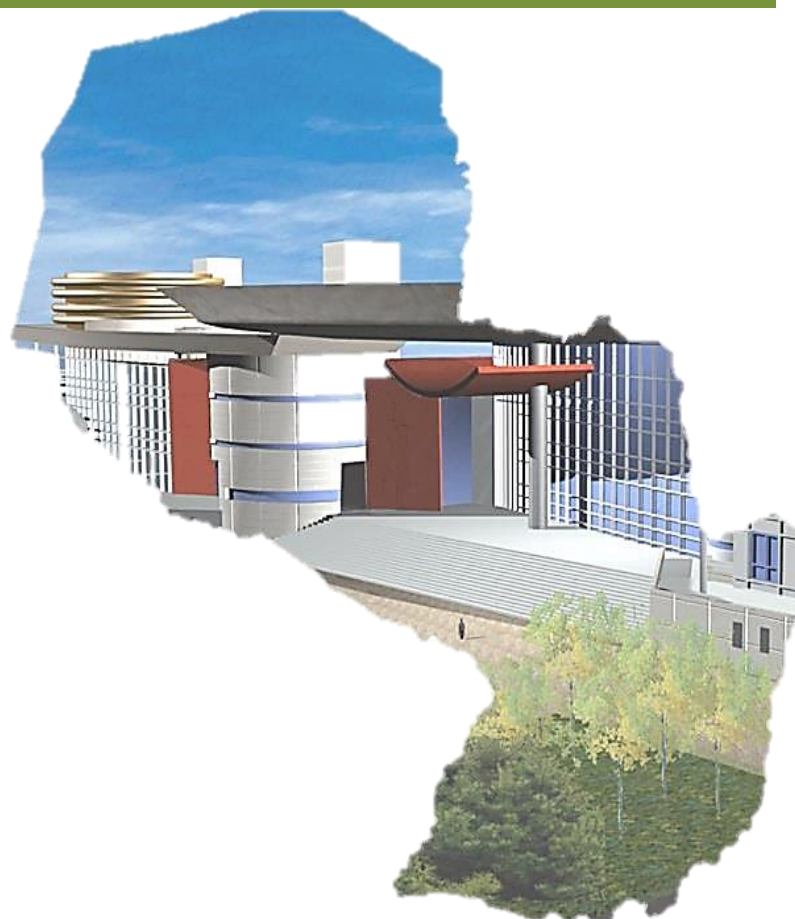


INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/12/2021



Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	84.101.745.821	41.617.010.951	33.217.689.594	80 %	32.093.070.126	1.124.619.468
01	Generación, Coordinaión de Información Estadística del País	41.695.070.191	41.617.010.951	33.217.689.594	80 %	32.093.070.126	1.124.619.468
100 Servicios Personales		30.226.142.401	30.225.742.401	24.687.702.682	82 %	24.170.102.819	517.599.863
200 Servicios No Personales		5.644.777.127	5.644.776.627	4.262.493.935	76 %	4.005.728.689	256.765.246
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.174.350.663	2.096.691.923	1.909.737.262	91 %	1.907.732.942	2.004.320
500 Inversión Física		3.637.400.000	3.637.400.000	2.345.420.159	64 %	1.997.170.120	348.250.039
900 Otros Gastos		12.400.000	12.400.000	12.335.556	99 %	12.335.556	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Censo Poblacional del Paraguay	42.406.675.630	0	0	0 %	0	0
100 Servicios Personales		9.353.808.857	0	0	0 %	0	0
200 Servicios No Personales		8.115.669.143	0	0	0 %	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		6.227.669.630	0	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		18.709.528.000	0	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		84.101.745.821	41.617.010.951	33.217.689.594	80 %	32.093.070.126	1.124.619.468

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/12/2021

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

